cargo la Recaudacion de Millones, alcabalas, y otros agregados de esta villa Resulto alcanzando â dha Recaudacion, y por la villa se acordo dar traslado â los Cavalleros Diputados del comun, y Prôr Sindico de el para que en su razon expongan lo que se les ofrezca ——

Mem.l de D.n Joseph Nieto Pro.

Viose el memorial presentado por D.n Joseph Nieto y Robles Presbitero de esta villa por q.e solicita se le de licencia para romper, y desmontar un pedazo de tierra de cavida de una fanega en el partido de oya Redondonda, y por la villa se acordo se observe, y guarde la costumbre para semejantes Lizencias ——

Aceite de la Bodega 8

Por el S.or D.n Pedro Antonio Marin se hizo presente â esta villa, como en la bodega del aceyte de ella se halla una porcion de turvio de forma, q.e no puede servir para el abasto del comun, y por la villa se acordo proceda dho S.or D.n Pedro â su venta en el precio, q.e mas pueda, y de cuenta â este Ayuntamiento del importe que sacase de el ——

Cuenta de Yniesta

Viose la cuenta presentada por D.n Martin Yniesta de varios gastos menudos, q.e tiene hechos, y suplidos, y por la villa se acordo pasen â el Sindico ——

Con lo q.e se acabo este Ayuntam.to q.e firmaron los S.res de q.e yo el Ess.no doy fee = sobrerrasp.do = L = Z = trerreng.s = por el q.e solicita = v.e =

Ximenez

D.n Alonso Sahaxora

D.n Andres de Quesada

D.n Juan Lucas Luxan

D.n Pedro Antonio Marin

Alfocea